EVIDENCIA 1 REQUERIMIENTO 25002472024 FUMUNFU

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

Al contestar cite este número

Radicado No:
20244400600007613l

Facatativá, 11 de junio de 2024.

Señora:
MARILYN TORREGROZA ALVAREZ
Representante Legal
FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO "FUMUNFU"
Correo electrónico: fumunfu@gmail.com

REFERENCIA: Requerimiento contractual sobre presunto incumplimiento del Contrato de Aporte No. 25002472024.

En mi calidad de supervisora del Contrato de Aporte de la referencia y en el marco de las facultades descritas en la guía de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF, los lineamientos técnicos administrativos y manuales operativos, por medio del presente y de conformidad con el vínculo contractual vigente entre la **FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO "FUMUNFU"** con NIT No. **900.845.972-5** y el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL CUNDINAMARCA**, me permito requerirla con el fin de que ejerza su derecho al debido proceso, a la defensa y la contradicción consagrado en el artículo 29 de la Constitución Política, y rinda las explicaciones pertinentes, allegue los documentos que pretenda hacer valer como prueba frente a los siguientes: